TRD-110

CERTIFICADO DE REGISTRO
ID. ***1163719*** *BPIN PIIP* ***202400000001696***

EL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEL MUNICIPIO DE TAME

CERTIFICA:

Que el proyecto: ***Fortalecimiento del proceso de gestión de las finanzas públicas de la secretaría de hacienda del municipio de Tame-Arauca;*** *se encuentra registrado con el código ID.* ***1163719,*** *BPIN PIIP* ***202400000001696,*** *en el Banco de Programas y Proyectos del Municipio de Tame-Arauca.*

Cuenta con Viabilidad técnica favorable emitida por la Secretaría de Hacienda del Municipio de Tame.

Se expide en Tame, Arauca, a los 29 días del mes de mayo de 2025.

ING. ANGEL VALENTÍN MOLINA MOJICA
Jefe Oficina Asesora de Planeación Municipal
Administrador Territorial PIIP

Digitó: Ángel Valentín Molina Mojica, Jefe Oficina Asesora de Planeación
Digitó: Nadia S. Parada, Técnico Operativo Banco de Proyectos

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca

Menú

Buscar en la entidad

Inicio > **Proyectos en ejecución**
Banco de Proyectos

Editar

Modificación: 2025/05/29 14:57:40

Creación: 2025/05/29 14:57:40

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA TAME

Fecha de expedición: 2025/05/29 08:00:00

Compartir

202400000001696

AJ AC 0529

Para el desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA TAME, se plantearon las siguientes actividades:

1. APOYO JURIDICO EN LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Organizar el listado de contribuyentes morosos de impuesto predial unificado e industria y comercio, realizar su clasificación según el número de cuentas que el contribuyente tenga vencidas y/o su valor, manteniéndola actualizada.
1.2 Conformar el expediente de los contribuyentes que presenten una mora superior a 180 días calendario en los impuestos prediales unificados e industria y comercio. Notificarlos con el fin de que se efectué el pago dentro del término legal, si no se hace efectivo el pago, iniciar actividades de cobro coactivo, proyectando los actos administrativos necesarios (liquidaciones oficiales, autos de mandamientos de pago, resoluciones sanción).
1.3. Realizar las actividades de cobro coactivo de los comparendos de policía ley 1801 de 2016, proyectando los actos administrativos que se requieran para el cobro de dicha obligación.
1.4. Proyectar las respuestas a los derechos de petición y acciones presenten los contribuyentes respecto de impuestos municipales, intereses causados y acuerdos de pago.

SOLICITA INFORMACIÓN

1.5. Apoyar a los funcionarios de ventanilla de recaudo, en todo lo concerniente a peticiones verbales y escritas de los contribuyentes.
1.6 Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso. MESES 11.5

2. FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE INSPECCION Y SEGUIMIENTO PARA MEJORAR EL RECAUDO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2.1 Verificar en la base de datos del impuesto de Industria y Comercio el estado de las declaraciones presentadas en la vigencia Fiscal.
2.2 Registrar en el sitema financiero los pagos correspondiente a las retenciones de industria y comercio que sean enviados por los contribuyentes atraves del correo institucional y emitir las respuestas pertinentes asegurando la correcta atención y registro de la información.
2.4 Identificar, proponer e implementar mecanismos de recaudo, ajustados con la normatividad vigente y que promuevan la cultura de pago.
2.5 Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto principal del contrato. MENSUAL 11.5

3. ENTREGA DE CORRESPONDENCIA COMO APOYO A LA GESTIÓN EN LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE COBRO COACTIVO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME ARAUCA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024.

3.1 Realizar visitas a los establecimientos de comercio para incentivar al pago del impuesto de industria y comercio.
3.2 Entregar de manera efectiva la correspondencia para el cobro persuasivo y cobro coactivo de los impuestos municipales, comparendos de policía y demás documentos que se le encomienden.
Realizar seguimiento de la correspondencia que en primera instancia no haya sido entregada, con el fin de proceder al reenvío de la misma.
Mantener en buen estado y responder por los documentos que le sean entregados. Y en absoluta reserva la información que se conozca a través del manejo de la documentación recibida.
Llevar un registro de la correspondencia entregada a los destinatarios.
Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso MENSUAL 11.5

4 APOYO EN LA PUBLICIDAD PARA SENSIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECAUDO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

4.1 Se realizará el diseño, elaboración y emisión de cuñas radiales como parte de la estrategia de divulgación del proyecto de fortalecimiento del recaudo fiscal y la cultura tributaria en el municipio. Las cuñas serán transmitidas a través de emisoras locales con amplia cobertura para garantizar que el mensaje llegue de forma clara, efectiva y oportuna a la ciudadania. Unidad 50
4.2 Como parte de la estrategia de difusión masiva del proyecto de fortalecimiento del recaudo fiscal municipal y promoción de la legalidad tributaria, se llevará a cabo un plan de perifoneo móvil que recorrerá las principales vías urbanas del municipio de Tame, con mensajes previamente diseñados para motivar el cumplimiento tributario y difundir los beneficios del pago oportuno de impuestos. (lunes a domingo). Hora 70

5 DESARROLLAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE MECANISMO, MÉTODO Y OFERTA DE LA INSTITUCIONALIDAD AL RECAUDO FISCAL EN CUATRO (4) SECTORES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TAME

5.1 Inversión en recursos humanos para la implementación de campañas de sensibilización casa a casa en los sectores focalizados, con el fin de difundir información y mecanismos de pago ofrecidos por la institucionalidad, fortaleciendo la comunicación y participación comunitaria. Unidad 10
5.2 Con el propósito de mejorar los procesos de recaudo fiscal, se implementará un punto de atención al usuario en cada uno de los sectores donde se ejecuten jornadas de sensibilización tributaria. Estos espacios servirán como ventanillas móviles o módulos temporales de atención personalizada, en los que los contribuyentes podrán resolver dudas sobre su situación tributaria, obtener información sobre beneficios por pronto pago, recibir orientación sobre los trámites y conocer las fechas claves del calendario fiscal. Unidad 4
5.3 Como parte de las acciones de pedagogía fiscal y fomento al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, se desarrollará el diseño y suministro de volantes informativos, a media carta, impresos a full color. Estos materiales contendrán información clara y accesible sobre la importancia del pago oportuno de impuestos municipales, beneficios para los contribuyentes, canales de pago, y fechas clave del calendario tributario, distribuyéndolos en el casa a casa. Unidad 2000
5 .3 Se llevará a cabo la creación, diseño gráfico y producción de un pendón institucional, que servirá como elemento visual de apoyo para la promoción, identificación y visibilidad de la campaña,con el fin de fortalecer la comunicación visual del proyecto y aumentar el impacto de la campaña mediante un soporte físico de alta visibilidad que refuerce el mensaje de legalidad, responsabilidad y beneficio ciudadano. Unidad 1

6 CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

6.2 Fortalecer el recaudo fiscal y promover la cultura de la legalidad, implementando un programa de capacitaciones dirigido a la comunidad en general, emprendedores y empresarios del municipio. Esta iniciativa incluirá sesiones de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, la presentación de los beneficios otorgados por el municipio por pago oportuno (descuentos). UNIDAD 4
6.3 Asesoría individual con profesionales especializados en temas tributarios, para brindar acompañamiento cercano y específico a cada participante en el diligenciamiento de formularios relacionados con el cumplimiento fiscal. Brindar apoyo directo y adaptado a las necesidades de cada contribuyente. Mejorar la precisión y confianza en el diligenciamiento de formularios fiscales. UNIDAD 120
6.4 Aplicación de herramientas de diagnóstico que permitan identificar riesgos, oportunidades de mejora, beneficios no aprovechados, y obligaciones pendientes. Cada participante recibirá una hoja de ruta para mejorar su gestión contable y tributaria. UNIDAD 120

7. ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA

7.1. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ACTUALIZADO

Actualizacion, Servicios Especializados Y Soporte Técnico De Manera Presencial, Virtual O Telefónica.
Capacitaciones Virtuales Según Necesidades Del Contratante.
Acompañamiento Para La Parametrización, Configuración Y Homologación De Las Planillas De Informes Cuipo Y Sgr.
Atender Las Sugerencias Del Contratante Relacionadas Con La Presentación Del Servicio.

7.2. LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS

Acompañamiento En La Generación De Informes Trimestrales.
Enviar De Manera Mensual Los Backup Generados En El Sistema
Informar Al Contratante A Través De Su Supervisor De Los Hechos O Circunstancias Detectadas Que Puedan Afectar El Normal Desarrollo Del Presente Contrato.
Los Demás Que Sean Asignadas Por El Supervisor O Contratante Y Que Sean De La Naturaleza Del Presente Contrato. MENSUAL 11.5

Archivos para descargar

mga-secretaria-de-h...
219 Kb

¿Encontraste lo que buscabas? ¿Te pareció útil este contenido? Si No

0 Comentarios

Escribe Aquí

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

560 caracteres COMENTA

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca
Dirección: Calle 15 N°. 14 - 20 Alcaldía Municipal de Tame Barrio el Centro ____ Departamento de Arauca - Municipio de Tame Código Postal: 814010 | NIT 800102801-3
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

Modificación: 2025/05/29 14:57:40
-
Creación: 2025/05/29 14:57:40

FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA TAME

Fecha de expedición: 2025/05/29 08:00:00

Compartir

202400000001696

AJ AC 0529

Para el desarrollo del proyecto FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE TAME-ARAUCA TAME, se plantearon las siguientes actividades:

1. APOYO JURIDICO EN LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROCESO ADMINISTRATIVO DE COBRO COACTIVO QUE ADELANTA LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2025.

Organizar el listado de contribuyentes morosos de impuesto predial unificado e industria y comercio, realizar su clasificación según el número de cuentas que el contribuyente tenga vencidas y/o su valor, manteniéndola actualizada.
1.2 Conformar el expediente de los contribuyentes que presenten una mora superior a 180 días calendario en los impuestos prediales unificados e industria y comercio. Notificarlos con el fin de que se efectué el pago dentro del término legal, si no se hace efectivo el pago, iniciar actividades de cobro coactivo, proyectando los actos administrativos necesarios (liquidaciones oficiales, autos de mandamientos de pago, resoluciones sanción).
1.3. Realizar las actividades de cobro coactivo de los comparendos de policía ley 1801 de 2016, proyectando los actos administrativos que se requieran para el cobro de dicha obligación.
1.4. Proyectar las respuestas a los derechos de petición y acciones presenten los contribuyentes respecto de impuestos municipales, intereses causados y acuerdos de pago.

SOLICITA INFORMACIÓN

1.5. Apoyar a los funcionarios de ventanilla de recaudo, en todo lo concerniente a peticiones verbales y escritas de los contribuyentes.
1.6 Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso. MESES 11.5

2. FORTALECIMIENTO AL PROCESO DE INSPECCION Y SEGUIMIENTO PARA MEJORAR EL RECAUDO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO DEL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA".

2.1 Verificar en la base de datos del impuesto de Industria y Comercio el estado de las declaraciones presentadas en la vigencia Fiscal.
2.2 Registrar en el sitema financiero los pagos correspondiente a las retenciones de industria y comercio que sean enviados por los contribuyentes atraves del correo institucional y emitir las respuestas pertinentes asegurando la correcta atención y registro de la información.
2.4 Identificar, proponer e implementar mecanismos de recaudo, ajustados con la normatividad vigente y que promuevan la cultura de pago.
2.5 Demás actividades que le sean indicadas por su supervisor relacionadas con el objeto principal del contrato. MENSUAL 11.5

3. ENTREGA DE CORRESPONDENCIA COMO APOYO A LA GESTIÓN EN LA APLICACIÓN Y EJECUCIÓN DEL SISTEMA DE COBRO COACTIVO EN LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE TAME ARAUCA DURANTE LA VIGENCIA FISCAL 2024.

3.1 Realizar visitas a los establecimientos de comercio para incentivar al pago del impuesto de industria y comercio.
3.2 Entregar de manera efectiva la correspondencia para el cobro persuasivo y cobro coactivo de los impuestos municipales, comparendos de policia y demás documentos que se le encomienden.
Realizar seguimiento de la correspondencia que en primera instancia no haya sido entregada, con el fin de proceder al reenvío de la misma.
Mantener en buen estado y responder por los documentos que le sean entregados. Y en absoluta reserva la información que se conozca a través del manejo de la documentación recibida.
Llevar un registro de la correspondencia entregada a los destinatarios.
Demás actividades que se le sean indicadas por su supervisor asignadas relacionadas con el objeto principal de este proceso MENSUAL 11.5

4 APOYO EN LA PUBLICIDAD PARA SENSIBILIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE RECAUDO FISCAL EN EL MUNICIPIO DE TAME, DEPARTAMENTO DE ARAUCA

4.1 Se realizará el diseño, elaboración y emisión de cuñas radiales como parte de la estrategia de divulgación del proyecto de fortalecimiento del recaudo fiscal y la cultura tributaria en el municipio. Las cuñas serán transmitidas a través de emisoras locales con amplia cobertura para garantizar que el mensaje llegue de forma clara, efectiva y oportuna a la ciudadanía. Unidad 60
4.2 Como parte de la estrategia de difusión masiva del proyecto de fortalecimiento del recaudo fiscal municipal y promoción de la legalidad tributaria, se llevará a cabo un plan de perifoneo móvil que recorrerá las principales vías urbanas del municipio de Tame, con mensajes previamente diseñados para motivar el cumplimiento tributario y difundir los beneficios del pago oportuno de impuestos. (lunes a domingo). Hora 70

5 DESARROLLAR CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN DE MECANISMO, MÉTODO Y OFERTA DE LA INSTITUCIONALIDAD AL RECAUDO FISCAL EN CUATRO (4) SECTORES URBANOS EN EL MUNICIPIO DE TAME

5.1 Inversión en recursos humanos para la implementación de campañas de sensibilización casa a casa en los sectores focalizados, con el fin de difundir información y mecanismos de pago ofrecidos por la institucionalidad, fortaleciendo la comunicación y participación comunitaria. Unidad 10
5.2 Con el propósito de mejorar los procesos de recaudo fiscal, se implementará un punto de atención al usuario en cada uno de los sectores donde se ejecuten jornadas de sensibilización tributaria. Estos espacios servirán como ventanillas móviles o módulos temporales de atención personalizada, en los que los contribuyentes podrán resolver dudas sobre su situación tributaria, obtener información sobre beneficios por pronto pago, recibir orientación sobre los trámites y conocer las fechas claves del calendario fiscal. Unidad 4
5.3 Como parte de las acciones de pedagogía fiscal y fomento al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, se desarrollará el diseño y suministro de volantes informativos, a media carta, impresos a full color. Estos materiales contendrán información clara y accesible sobre la importancia del pago oportuno de impuestos municipales, beneficios para los contribuyentes, canales de pago, y fechas clave del calendario tributario, distribuyéndolos en el casa a casa. Unidad 2000
5 .3 Se llevará a cabo la creación, diseño gráfico y producción de un pendón institucional, que servirá como elemento visual de apoyo para la promoción, identificación y visibilidad de la campaña,con el fin de fortalecer la comunicación visual del proyecto y aumentar el impacto de la campaña mediante un soporte físico de alta visibilidad que refuerce el mensaje de legalidad, responsabilidad y beneficio ciudadano. Unidad 1

6 CAPACITAR Y SENSIBILIZAR A EMPRENDEDORES Y EMPRESARIOS SOBRE LA IMPORTANCIA DEL CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO EN EL MUNICIPIO DE TAME - ARAUCA

6.2 Fortalecer el recaudo fiscal y promover la cultura de la legalidad, implementando un programa de capacitaciones dirigido a la comunidad en general, emprendedores y empresarios del municipio. Esta iniciativa incluirá sesiones de sensibilización sobre la importancia del cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, la presentación de los beneficios otorgados por el municipio por pago oportuno (descuentos). UNIDAD 4
6.3 Asesoría individual con profesionales especializados en temas tributarios, para brindar acompañamiento cercano y específico a cada participante en el diligenciamiento de formularios relacionados con el cumplimiento fiscal. Brindar apoyo directo y adaptado a las necesidades de cada contribuyente. Mejorar la precisión y confianza en el diligenciamiento de formularios fiscales. UNIDAD 120
6.4 Aplicación de herramientas de diagnóstico que permitan identificar riesgos, oportunidades de mejora, beneficios no aprovechados, y obligaciones pendientes. Cada participante recibirá una hoja de ruta para mejorar su gestión contable y tributaria. UNIDAD 120

7. ACTUALIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS MÓDULOS DEL SISTEMA INTEGRADO FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPIO DE TAME – ARAUCA

7.1. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA ACTUALIZADO

Actualizacion, Servicios Especializados Y Soporte Técnico De Manera Presencial, Virtual O Telefónica.
Capacitaciones Virtuales Según Necesidades Del Contratante.
Acompañamiento Para La Parametrización, Configuración Y Homologación De Las Planillas De Informes Cuipo Y Sgr.
Atender Las Sugerencias Del Contratante Relacionadas Con La Presentación Del Servicio.

7.2. LEVANTAMIENTO DE REQUERIMIENTOS

Acompañamiento En La Generación De Informes Trimestrales.
Enviar De Manera Mensual Los Backup Generados En El Sistema
Informar Al Contratante A Través De Su Supervisor De Los Hechos O Circunstancias Detectadas Que Puedan Afectar El Normal Desarrollo Del Presente Contrato.
Los Demás Que Sean Asignadas Por El Supervisor O Contratante Y Que Sean De La Naturaleza Del Presente Contrato. MENSUAL 11.5

Archivos para descargar

mga-secretaria-de-h...
219 Kb

¿Encontraste lo que buscabas? Si No
¿Te pareció útil este contenido?

0 Comentarios

Escribe Aquí

Soy humano hCaptcha Privacidad - Condiciones

560 caracteres COMENTA

Alcaldía Municipal de Tame - Arauca
Dirección: Calle 15 N°. 14 - 20 Alcaldía Municipal de Tame Barrio el Centro _____ Departamento de Arauca - Municipio de Tame Código Postal: 814010 | NIT 800102801-3
Horario de atención: Lunes a viernes de 7:00 a.m. a 12:00 m. y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ARAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE TAME
SECRETARIA DE HACIENDA

FORMATO UNICO DE VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

CÓDIGO PRESUPUESTAL	2.3.2.02.02.009.06.08			**FECHA DE RADICACION**	DD		MM		VIGENCIA
					27		5		2025
NOMBRE DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE GESTION DE LAS FINANZAS PUBLICAS DE LA SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNCIPIO DE TAME-ARAUCA								
VALOR DEL PROYECTO:	**$ 225.850.000,00**			**VIGENCIA**	2025				
ENTIDAD PROPONENTE	SECRETARIA DE HACIENDA								
Código Linea estratégica	L-4	**Línea estratégica**	TAME, INSTITUCIONALMENTE FORTALECIDA PARA LA GOBERNANZA	**Código del Indicador de Resultado**	300010001	**Indicador de Resultado**	Administracion publica - indice de desempeño institucional		
Transformación PND	NO APLICA		**ODS**	10, 16	**Sector**	45. Gobierno Territorial		**Código PP**	4599
Programa presupuestal	Fortalecimiento a la gestión y dirección de la administración pública territorial		**Código del producto**	4599002-4599030-4599028	**Producto**	Servicio de saneamiento fiscal y financiero - Servicio de educación informal - Servicio de información actualizada			
Código del indicador de producto	459900201-459903002-459902800	**Indicador de producto**	Estrategia para el mejoramiento del indice de desempeño fiscal ejecutada - Campañas de gestión tributaria realizadas - Sistemas de información actualizados						
Unidad de medida	Numero	**Meta de cuatrienio**	4	**Tipo de meta**	**Acumulada**		**Meta 2025**		1
Personalización de Indicador de Producto	**Procedimientos Administrativos de Cobro Coactivo y Fiscalizacion en el Municipio de Tame - Implementación del sistema integral del recaudo fiscal en el municipio - Actualización y mantenimiento del sofware contable**								

VIABILIDAD POLITICA PUBLICA

PREGUNTAS DE CHEQUEO	RESPUESTA
EL PROYECTO PROPUESTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE METAS PROPUESTAS EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACION DE LA ENTIDAD PROPONENTE	si
EL PROYECTO APORTA DIRECTAMENTE AL PLAN ESTRATEGICO SECTORIAL O AL INSTRUMENTO ESTRATEGICO DE POLITICA DEL SECTOR	SI
EL PROYECTO CONTRIBUYE AL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES DE RESULTADOS DEL PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PND	SI
EL PROYECTO ESTA CORRECTAMENTE CLASIFICADO CON LOS OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL	SI
LA ENTIDAD FORMULADORA ES COMPETENTE PARA ADELANTAR ESTE PROYECTO DE INVERSION	SI
SI TIENE UN INDICADOR DE PRODUCTO QUE CONTRIBUYE DIRECTAMENTE A LAS METAS DEL PDN, ES CONSISTENTE CON EL INDICADOR ASOCIADO AL PND	SI
PESO % DE CADA PREGUNTA: 14,28 / NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS: 7 / TOTAL PUNTAJE: 99,96	VIABILIDAD POLITICA

MATRIZ DE VIABILIDAD TECNICA

PREGUNTAS DE CHEQUEO	
EL PROYECTO CUENTA CON EL SUSTENTO TECNICO Y LOS SOPORTES CORRESPONDIENTES	SI
EL HORIZONTE DE VIDA DEL PROYECTO SE ESTABLECEN CONTEMPLANDO TODAS SUS ETAPAS(PREINVERSION, INVERSION Y OPERACIÓN)	SI
EL PROYECTO CUENTA CON UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PARA TODO SU HORIZONTE DE EVALUACION	SI
LA DESCRIPCION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COMPLETA Y CLARA DE FORMA TAL QUE USTED ENTIENDE COMO SE VA HACER EL PROYECTO	SI
LA INFORMACION DEL PROYECTO REFLEJA EL CUMPLIMIENTO LOS ESTANDARES TECNICOS DE CALIDAD PERTINENTES PARA LAS OPERACIONES DEL SECTOR AL QUE PERTENECE	SI
LAS ACTIVIDADES PLANTEADAS EN EL PROYECTO DESCRIBEN UN PROCESO DE GENERACION DE VALOR PUBLICO PARA LA GENERACION DE LOS PRODUCTOS	SI
SE ADJUNTA EL PRESUPUESTO DEL PROYECTO Y TIENE UNA ADECUADA CORRESPONDENCIA CON LAS ACTIVIDADES E INSUMOS	SI
SE IDENTIFICAN LAS ACTIVIDADES Y LOS INSUMOS REQURIDOS PARA GENERAR LOS PRODUCTOS DEL PROYECTO	SI
AL CONNTRASTAR LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA CON EL PROBLEMA IDENTIFICADO Y CON LOS OBJETIVOS PROPUESTOS,SE ENCUENTRA ARTICULACION Y COHERENCIA ENTRE TODOS LOS ELEMENTOS ANALIZADOS	SI
LA LOCALIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION ES COHERENTE CON LA UBICACIÓN GEOGRAFICA DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI
LA LOCALLIZACION DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCION SELECCIONADA ES EL RESULTADO DE UN PROCESO DE ANALISIS BAJO CRITERIOS TECNICOS	SI
EL SECTOR O UNIDAD TERRITORIAL ENTREGA SOPORTES ADECUADOS QUE DEMUESTRAN QUE LA OPERACIÓN DEL PROYECTO ES SOSTENIBLE EN EL TIEMPO	SI
SI EL PROYECTO SOLICITA RECURSOS PARA FASE I O FASE II SE FORMULA COMPLETAMENTE E INCLUYE LOS BIENES Y SERVICIOS	SI
PESO % DE CADA PREGUNTA / NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS / TOTAL PUNTAJE	

VIABILIZACION METODOLOGICA

PREGUNTAS DE CHEQUEO	RESPUESTA
EL PROYECTO ESTA FORMULADO EN LA METODOLOGIA MGA	SI
EXISTE RALACION CAUSAL ENTRE LOS BENEFICIOS PROPUESTOS Y LA INVERSION (PRODUCTOS) DEL PROYECTO	SI
LA OBTENCION DE LOS PRODUCTOS CONLLEVA AL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS	SI
LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES VERIFICABLE	SI
EL PROYECTO CUENTA CON INDICADORES DE GESTION SUFICIENTES PARA HACER SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES	SI
LOS INDICADORES DE PRODUCTOS PLANTEADOS PERMITEN MEDIR EL AVANCE DE SUS METAS	SI
EN EL CASO DE QUE LOS PRODUCTOS SE DENOMINEN COMO SERVICIOS,LOS INDICADORES DE PRODUCTO CONTRIBUYEN A LA MATERILIZACION TOTAL DEL PRODUTO	SI
LA UNIDAD DE MEDIDA DE LOS INDICADORES PERMITEN REGISTRAR UN AVANCE ADECUADO EN LAS METAS	SI
LOS INDICADORES DE PRODUCTOS CONTRIBUYEN DIRECTAMENTE AL INDICADOR DEL OBJETIVO GENARAL DEL PROYECTO	SI
SON PERTINENTE LOS ACTUALES INDICADORES DEL PROYECTO EN TODOS SUS NIVELES	SI
SI EN PROYECTO ES NACIONAL Y ATIENDE DIFERENTES REGIONES- POSEE LA DISTRIBUCION REGIONAL DE RECURSOS Y METAS	NO
AL REALIZAR LA LECTURA DEL ARBOL DE PROBLEMA LAS CAUSAS SON CONSISTENTES CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
COMO POBLACION OBJETIVO SE HACE REFERENCIA EXCLUSIVAMENTE A LOS BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROYECTO	SI
EL OBJETIVO GENERAL CONTRIBUYE AL RESULTADO DEL PROGRAMA ASOCIADO	SI
EL OBJETIVO GENERAL ES UNA RESPUESTA COHERENTE Y ARTICULADA AL PROBLEMA IDENTIFICADO	SI
LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS SON MEDIBLES Y CUANTIFICABLES	SI
LA DEFICINICION Y DISCRIPCION DEL PROBLEMA SE ENFOCA EN AFECTACIONES(SOCIALES, ECONOMICAS Y AMBIENTALES) A LA SOCIEDAD(ESTE NO SE DEBE PLANTEAR COMO LA AUSENCIA O FALTA DE LAS CONDICIONES DESEADAS O SOLUCION	SI
LA INFORMACION REGISTRADA EVIDENCIA UNA RELACION LOGICA ENTRE EL NOMBRE, EL OBJETIVO GENERAL Y PROGRAMA EN EL CUAL SE CLASIFICA DEL PROYECTO	SI
LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ES MEDIBLE	SI
LA MAGNITUD DEL PROBLEMA ESTA DIRECTAMENTE ASOCIADA CON EL PROBLEMA PLANTEADO	SI
PARA USTED ES CLARA LA CUANTIFICACION DE LA POBLACION AFECTADA POR EL PROBLEMA Y DE LA POBLACION OBJETIVO	SI

7,69	15	99,97		SE IDENTIFICO CLARAMENTE LA UBICACIÓN DE LA POBLACION OBJETIVO DE LA INTERVENCION	SI
MATRIZ DE VIABILIDAD ECONOMICA					
PREGUNTAS DE CHEQUEO				,AL CONTRASTAR LOS OBJETIVOS ESPECIFICOS CON LAS CAUSAS DEL PROBLEMA EXISTE UNA RELACION DIRECTA, ES DECIR, EL OBJETIVO ESPECIFICO ES LA CAUSA SOLUCIONADA	SI
EL COSTEO DE LAS ACTIVIDADES ES CONSISTENTE CON LA CANTIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTO A ENTREGAR Y CON EL PRESUPUESTO ADJUNTO AL PROYECTO		SI		CADA PROBLEMA DEL ARBOL DE PROBLEMAS, CONTEMPLA UNA UNICA IDEA Y NO UNA NARRATIVA SITUACIONAL	SI
SE ESTRUCTURAN LOS COSTOS DETALLANDO LOS RECURSOS QUE SE VAN A INVERTIR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL PROYECTO, DE TAL FORMA QUE SE GARANTICE SU INTEGRALIDAD		SI		EL MEDIO DE VERIFICACION DE LA POBLACION OBJETIVO ES UNA FUENTE OFICIAL	SI
LOS RECURSOS SEÑALADOS EN EL COMPONENTE DE FUENTES DE FINANCIACION GARANTIZAN EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS PROGRAMADAS EN EL PROYECTO		SI		EN EL ANALISIS DE PARTICIPANTES SE DESCRIBE LA GESTION ADELANTADA, CON CADA UNO PARA LA FORMULACION E IMPLEMENTACION DEL PROYECTO	SI
SI ALGUNA DE LAS FUENTES DE FINANCIACION DEL PROYECTO, TIENE ALGUNA DESTINACION ESPECIFICA EL PROYECTO CUMPLE CON ESTA CONDICION		SI		LA DESCRIPCION DEL PROBLEMA EXPLICA ESPECIFICAMENTE EL ARBOL DE PROBLEMAS Y NO LA SOLUCION O POSIBLES SOLUCIONES	SI
SE CONTEMPLAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO, OPERACIÓN Y SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO		SI		LA ESTRUCTURA DEL OBJETIVO GENERAL CUMPLE CON LA METODOLOGIA DE LA GUIA DE LOS 7 PASOS(ACCION + OBJETO+ ELEMENTOS ADICIONALES	SI
EL VALOR PRESENTE NETO ECONOMICO (VPNE) ES SUPERIOR A CERO				LA REDACCION DE CADA OBJETIVO INICIA CON UN VERBO FUERTE EN INFINITIVO	SI
LA TASA INTERNA DE RETORNO ECONOMICA (TIRE) ES SUPERIOR A LA TASA SOCIAL DE DESCUENTO 9 % TSD		SI		LAS MEDIDAS DE GESTION O LA CONTRIBUCION DE CADA INVOLUCRADO DEL PROBLEMA ES CONSISTENTE CON SU CAPACIDAD DE ACCION	SI
				USTED COMPRENDE CLARAMENTE CUALES SON LAS EXPECTATIVAS Y LA CONTRIUBUCION DE LOS INVOLUCRADOS EN EL PROBLEMA	SI

PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE		PESO % DE CADA PREGUNTA	NUMERO DE PREGUNTAS POSITIVAS	TOTAL PUNTAJE	% TOTAL VIABILIDAD
14,28	7	100		3,23	30	99,9	99

SATISFACTORIO ES MAYOR O IGUAL A 90 %	ALERTA MENOR AL 90 % Y MAYOR O IGUAL A 50 %	CRITICO MENOR AL 50 %

META DEL PLAN DE DESARROLLO AL CUAL DA CUMPLIMIENTO					PROGRAMADO	EJECUTADO	CUMPLIMIENTO
Código del indicador de producto	**Indicador de Producto**	**Personalización de Indicador de Producto**	**VALOR**				
459900201-459903002-459902800	Estrategia para mejorar el indice de desempeño fiscal ejecutado	Procedimientos administrativos de cobro coactivo y fiscalizacion en el Municipio de Tame	INDICADORES DE BASE DE LA META FÍSICA	100%	1	1	100
			INDICADORES DE BASE DE LA META FINANCIERA	100%	$ 225.850.000,00	$ 225.850.000,00	225.850.000,00

EL PROYECTO ATIENDE A POBLACIÓN VULNERABLE?	NO		
EL PROYECTO TIENE COFINANCIACION?	NO	VALOR QUE COFINANCIARA:	
NOMBRE DE LA ENTIDAD COFINANCIADORA:	BENEFICIADOS:		

FUENTES DE FINANCIACION

FUENTE	CODIGO PRESUPUESTAL	VALOR
1.2.1.0.00 – Ingresos Corrientes de libre Destinación	**2.3.2.02.02.009.06.08**	**$130,000,000,00**
1.2.4.3.03 – SGP -Proposito General - Proposito General libre Inversión	**2.3.2.02.02.009.06.08**	**$5,000,000,00**
1.2.4.3.04 – SGP -Proposito General - libre Destinacion- Municipios categorias 4,5 y 6	**2.3.2.02.02.009.06.08**	**$30,850,000,00**
1.3.3.1.00-Recursos Del Balance De Libre Destinación	**2.3.2.02.02.009.06.08**	**$60,000,000,00**

CONCEPTO DE ELEGIBILIDAD:									
EL PROYECTO ES ELEGIBLE	SI	FECHA DE ELEGIBILIDAD	27		5		2025		

EL PROYECTO SE FORMULA, VIABILIZA Y ELEGIBILIZA, ATENDIENDO LOS LINEAMIENTOS DEL PROGRAMA DE GOBIERNO QUE SE PLASMAN EN EL PLAN DE DESARROLLO HACIENDO EQUIPO POR TAME 2024-2027

RESPONSABLE DE LA EMISIÓN DE LA VIABILIDAD Y ELEGIBILIDAD

FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL PROCESO:	**ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA**	CARGO	**SECRETARIA DE HACIENDA**
INSTITUCIÓN O UNIDAD EJECUTORA:	**SECRETARIA DE HACIENDA**		
TRAZADOR PRESUPUESTAL/CATEGORIA:	CATEGORIA: POLITICA DE CONSTRUCCION DE PAZ; solución al problema de las drogas - prevención al consumo y salud pública. CATEGORÍAS DE LA POLÍTICA TRANSVERSAL DE LA POLÍTICA DE VICTIMAS: POLITICA: Victimas del Conflicto; PROGRAMA: Fortalecimiento a las escuelas de formación Artística y Cultural (Danza, Música, Literatura, Artes Visuales y teatro) en el Municipio de Tame		

OBSERVACIONES: Cada Secretaria o Unidad ejecutora, es responsable de las condiciones técnicas del proyecto; de la misma manera es responsable de la correcta ejecución del mismo y de vigilar el enfoque con el cual fue concebido de acuerdo a las normas legales vigentes y según su fuente de financiación.

CODIGO BPPIM														
2	0	2	4	0	0	0	0	0	0	0	1	6	9	6

FIRMAS DE LOS FUNCIONARIOS RESPONSABLES DE LA ELEGIBILIDAD:

ANDRY JULIETH FLOREZ TARAZONA
RESPONSABLE UNIDAD VIABILIZADORA Y ELEGIBILIDAD
JEFE OFICINA SECRETARIA DE HACIENDA